

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy cuatro de abril del 2013, siendo las 20h00, reunidos en la oficina de Sin Fronterastravel Cia. Ltda. Ubicado en las calles Juan Vega Caicedo y Av. Amazonas, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Albán Soria José Vicente propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Chonata Bastidas Luz Aidé propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Díaz Izurieta Jorge Patricio propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Guevara Pineda Alberto Sigifredo propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Muñoz Vargas Luis Daniel propietario de 360.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Núñez Hidalgo Jorge Enrique propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Pérez Ocaña Hugo Oswaldo propietario de 60 participaciones de \$ 1,00 cada uno, Rea Cajas Victor German propietario de 60 participaciones de \$ 1.00 cada uno, Sánchez Caicedo Guido Fabián Propietario de 60 participaciones de \$ 1.00 y Sánchez Caicedo Teresa Alba propietario de 60 participaciones de \$ 1.00 cada uno quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2013
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside el Sr. Guevara Pineda Alberto Sigifredo presidente de la compañía y el Sr Pérez Ocaña Hugo Oswaldo Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013.

En el año 2013 los ingresos que se mantienen son únicamente con los valores del aporte de los socios por \$ 3.000,00 que han permitido Salir adelante luego de cumplir con las obligaciones pendiente además de la reactivación de la compañía y gastos de honorarios, comisiones, suministros y rubro de las multas con el SRI lo que ha llegado a un total de \$ 3.395.58 generando una pérdida de \$ 395.58 la misma que será amortizada en próximo año 2014. Se determina un ACTIVO DE \$ 510.94 PASIVO \$ 6.52 Y PATRIMONIO DE \$ 504.42.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION: La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2013

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Sánchez Caicedo Guido Fabián mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2013 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION: La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2013

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2013 los ingresos que se han obtenido alcanzo un total de: \$3.000.00 Los gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$3.395.58 determinándose una pérdida del ejercicio de \$395.58 la misma que se procederá a la amortización legal. Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General sobre ACTIVO \$ 510.94 PASIVO \$ 6.52 y PATRIMONIO \$ 504.42 estos valores urgen porque recién la empresa está a flote luego de la reactivación y su movimiento ha sido casi nulo. Una vez que se encuentra activa la compañía y actualmente al día en las obligaciones con la administración tributaria, con la municipalidad y demás instituciones del estado para el logro del objetivo de la compañía.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, el mismo que por unanimidad es aprobado.

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:

Albán Soria José Vicente

SOCIO

Díaz Izurieta Jorge Patricio

SOCIO

Muñoz Vargas Luis Daniel

SOCIO

Pérez Ocaña Hugo Oswaldo

SOCIO

Sánchez Caicedo Guido Fabián

SOCIO

Guevara Pineda Alberto Sigifredo

PRESIDENTE

Chonata Bastidas Luz Aidé

SOCIO

Guevara Pineda Alberto Sigifredo

SOCIO

Núñez Hidalgo Jorge Enrique

SOCIO

Rea Cajas Victor German

SOCIO

Sánchez Caicedo Teresa Aída

SOCIO

Pérez Ocaña Hugo Oswaldo

GERENTE